



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0062257/2016

Córdoba, 14 DIC 2016

VISTO

El vencimiento de la designación de la Profesora Andrea Bonvillani en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Teoría y Técnicas de Grupo; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se producirá el 31.03.17.

Que corresponde que la Profesora Bonvillani presente su solicitud de evaluación de Desempeño Docente en el mes de febrero de 2017.

Que hasta tanto se complete dicho trámite y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas corresponde se prorrogue su designación.

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Dra. Andrea Bonvillani (Legajo 37209) en su cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Teoría y Técnicas de Grupo, desde el 01.04.17 y hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

2147

ANGELICA MERENO
SECRETARÍA GERMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. CLAUDIA BOSCHIANI
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA